



RESOLUCIÓN O -Nº 0210 /

MAT.: Aprueba balance ejercicio contable
2021 del Partido Liberal de Chile.

SANTIAGO, 17 MAR 2023

VISTO:

Lo dispuesto en Título V de la Ley N°18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos; el artículo 69 letras e), q) y u), y 74 letras a) y h) de la Ley N°18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral; la Resolución O-N°0147, de fecha 28 de marzo de 2019, que estableció la Nueva Normativa sobre Contabilidad de los Partidos Políticos, la Circular N°0011, de fecha 11 de marzo de 2021, y demás antecedentes a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que los partidos políticos deben practicar un balance anual y remitir un ejemplar a este Servicio en los términos y condiciones regulados en el Título V, de la Ley N°18.603, ya citada.

2. Que en cumplimiento del artículo 44, de la Ley N°18.603, el Partido Liberal de Chile, con fecha 29 de abril de 2022 presentó a este Servicio balance del ejercicio 2021, y documentación anexa.

3. Que, con fecha 05 de mayo del 2022 se informó mediante oficio ordinario N°1730, que la información presentada respecto del balance del ejercicio 2021 se encontraba incompleta, tanto en los libros contables como en la documentación de respaldo.

4. Que, con fecha 05 de mayo del 2022, el Partido Liberal de Chile, informa mediante correo electrónico lo referente a los libros, documentación de respaldo contable, que sustentan los Estados Financieros 2021.

5. Que, con fecha 31 de mayo de 2022 mediante oficio ordinario N°2045, se emitieron observaciones al balance 2021 en mérito de la documentación presentada por el partido, otorgando un plazo de diez días hábiles para la correspondiente justificación de las observaciones detectadas.

6. Que, con fecha 10 de junio de 2022, el partido Liberal de Chile, solicita prórroga de 5 días para la presentación de las respuestas a las observaciones formuladas al balance del ejercicio contable 2021, otorgándose ineludiblemente para el día 17 de Junio del año en curso, la presentación de las respuestas.



7. Que, con fecha 23 de Junio del presente año, el Partido Liberal de Chile presenta mediante correo electrónico las respuestas a las observaciones formuladas a los estados financieros 2021.

8. Que, con fecha 07 de octubre de 2022 mediante Resolución N°0642 y Oficio Ordinario N°3407, se notifica al Partido Liberal de Chile, el rechazo del balance ejercicio 2021.

9. Que, con fecha 12 de diciembre de 2022 en adelante el Partido Liberal de Chile, mediante presentación y correo electrónico contesta las observaciones emanadas del Oficio Ordinario N°3407 de fecha 07 de octubre 2022.

10. Que, habiendo constatado este Servicio que los reparos mencionados en el considerando octavo fueron corregidos y justificados, y que el balance se ajusta íntegramente a las anotaciones de los libros, no contiene errores u omisiones manifiestos y que las observaciones formuladas fueron subsanadas satisfactoriamente por el sujeto fiscalizado, tal como consta en el informe de resultados de revisión de balance 2021, el que forma parte integrante de esta resolución.

11. Que, en consecuencia, se concluye que el balance ejercicio 2021 del Partido Liberal de Chile, se ajusta a la normativa vigente que fija el marco regulatorio del financiamiento de los partidos políticos.

RESUELVO:

Apruébese el balance correspondiente al ejercicio contable 2021 del Partido Liberal de Chile.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE




RAÚL GARCÍA ASPÍLLAGA
DIRECTOR


RS HS RVZ KVS KVS
DISTRIBUCIÓN:

- Señor Presidente Partido Liberal de Chile.
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos
- Oficina de Partes





EXTRACTO

0210

Por Resolución N° de fecha **17 MAR 2023** del Servicio Electoral, se ha ordenado publicar en su sitio electrónico el siguiente Balance General Clasificado Ejercicio 2021 del Partido Liberal de Chile.

PARTIDO LIBERAL DE CHILE
R.U.T. N° 65.176.888-8
BALANCE CLASIFICADO EJERCICIO 2021

Activo	
Activo Corriente	
Efectivo y Equivalente al efectivo	\$12.305.186
Otras cuenta por cobrar corrientes	\$105.468.493
Activos Corrientes Totales	\$117.773.679
Total Activos	\$117.773.679

Pasivo	
Pasivo Corriente	
Cuentas por pagar corrientes	\$112.201.733
Retenciones	\$14.805.171
Otras Provisiones corrientes	\$4.196.528
Pasivos Corrientes Totales	\$131.203.430
Patrimonio	
Capital	\$180.000
Superavit(deficit) Ejerc. anteriores	-\$5.017.518
Superavit(deficit) Ejercicio	-\$8.592.233
Total Patrimonio	-\$13.429.751
Total Pasivo mas Patrimonio	\$117.773.679

FIRMAN EL BALANCE: PATRICIO MORALES FERNANDEZ , PRESIDENTE ,JESUS AGÜERO MUÑOZ., ADMINISTRADOR GENERAL DE FONDOS ,JORGE LLANQUILEF LL., CONTADOR GENERAL.

